



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2009-A-152 ICH.

Bernardino González Humayor, ha solicitado la modificación de las características de una concesión cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Circunstancias. –

Solicitantes: Bernardino González Humayor y otros.

Cauce: Arroyo de Mundilla (río Valtierra).

Paraje de la toma: La Requejada.

Municipio de la toma: Villaescobedo - Valle de Valdelucio (Burgos).

Coordenadas de la toma: UTMX: 412182; UTMY: 4733646 (Huso 30T ED50).

Bernardino González Humayor es titular junto con otros de una concesión de un aprovechamiento de aguas públicas a derivar del arroyo Mundilla, con destino al riego de varias parcelas de los polígonos 2 y 4 del término municipal de Valle de Valdelucio (Burgos), inscrita en la sección A, tomo 28, hoja 159 del Registro de Aguas.

Han solicitado una modificación de las características de la concesión, sin necesidad de realizar obras, consistente en:

– Aumentar el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 1,765 l/s a 4,505 l/s.

– Aumentar el volumen máximo anual de 5.250 m³ a 13.950 m³.

– Aumentar la superficie regable de 7 a 22 has en los polígonos 532 y 533 de Pomar de Valdivia (Palencia) y 534 y 602 de Valle de Valdelucio (Burgos).

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, a 16 de diciembre de 2011.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,
Antonio Coch Flotats